

# **INFORME DEL COMISARIO**

**Señores  
ACCIONISTAS  
BACETA S.A.  
Ciudad.-**

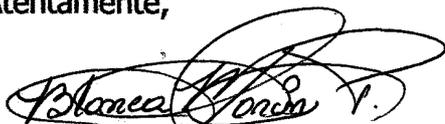
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía BACETA S.A. cumpro en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2008, y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008.

Guayaquil, marzo 2 del 2010

Atentamente,



**CPA. Blanca Marín Paredes  
C. I. # 092042019-7**

